



TETÃ MARANDUMBYRY
ÑOMOIRU'ATY (TMÑA)



PROCEDIMIENTO Y FLUJOGRAMA DEL GABINETE TÉCNICO



COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE: CONTROL DE LA IMPLEMENTACIÓN

PRINCIPIO: CONTROL OPERACIONAL

ELEMENTO: PROCEDIMIENTOS

FORMATO: Diseño de Procedimientos

Nº:

93

VERSION: 4

PROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRÁTÉGICO		
SUBPROCESO:	Monitoreo y evaluación de Planes, Programas y Proyectos Institucionales		
PROCEDIMIENTO:	Gestión de la Planificación Institucional		

No.	Actividades	Tareas	Método
1	Recopilar datos e instrumentos de evidencia de ejecución de los Planes, Programas y Proyectos	Extracción de los reportes del Tablero de Control del PEI; Recolección de datos estadísticos y documentales relacionados a los Planes, Programas y Proyectos; Preparación de los datos estadísticos y documentales; Cruce de datos de las diferentes fuentes de información institucional.	Define periodicidad y los medios para el envío de reportes y avances por parte de las áreas responsables de la implementación de los Planes, Programas y Proyectos. Solicita a las áreas responsables los datos estadísticos y documentales relacionados a los Planes, Programas y Proyectos; Prepara los datos para el seguimiento y control de la implementación de los Planes, Programas y Proyectos. Crea datos recabados y consolida en un solo formato, buscando reducir inconsistencias.
2	Evaluar los avances periódicos del PEI	Establece el formato para los informes de avances. Análisis del avance en términos de objetivos y de indicadores de cumplimiento mediante gráficos estadísticos.	Prepara los criterios metodológicos mínimos a tener en cuenta para evaluar los avances periódicos de la ejecución del PEI. Extrae los datos estadísticos de los avances de los objetivos y de los indicadores de cumplimiento y contrasta con las metas establecidas en el PEI a fin de identificar los avances y las medidas correctivas si fueran necesarias.
3	Evaluar los resultados obtenidos de los Planes, Programas y Proyectos	Elaboración del informe correspondiente. Establece el formato para los informes de avances. Análisis del resultado en términos de objetivos y de indicadores de cumplimiento.	Sigue el formato establecido y consolida la información para la elaboración del informe. Prepara los criterios metodológicos mínimos a tener en cuenta para evaluar los avances de la ejecución de los Planes, Programas y Proyectos. Extrae los datos estadísticos de los avances de los objetivos y de los indicadores de cumplimiento y contrasta con las metas establecidas en los Planes, Programas y Proyectos a fin de identificar los avances y las medidas correctivas si fueran necesarias.
4	Presentar y socializar los Informes de Avances de Planes, Programas y Proyectos	Elaboración del informe correspondiente. Presentación a la Dirección y a las Gerencias correspondientes en el plazo y forma establecidos. Comunicación de los informes de avances, para que los Gerentes puedan implementar las acciones correctivas o de mejora pertinentes.	Sigue el formato establecido y consolida la información para la elaboración del informe. Toma todos los recaudos para asegurar la trazabilidad de los informes. Presenta al Directorio para su tratamiento y aprobación. El Directorio emite instrucciones sobre las medidas correctivas a ser implementadas y la socialización.

Elaborado por: *Jorge David Domínguez Almada* Fecha:

Revisado por: *Jorge David Domínguez Almada* Fecha: 09/12/2025

Aprobado por:

Fecha:



COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

CONATEL

**MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CONTROL DE LA IMPLEMENTACIÓN**

COMPONENTE: CONTROL DE LA IMPLEMENTACIÓN

PRINCIPIO: CONTROL OPERACIONAL

ELEMENTO: PROCEDIMIENTOS

FORMATO: Diseño de Flujograma

Nº: 94

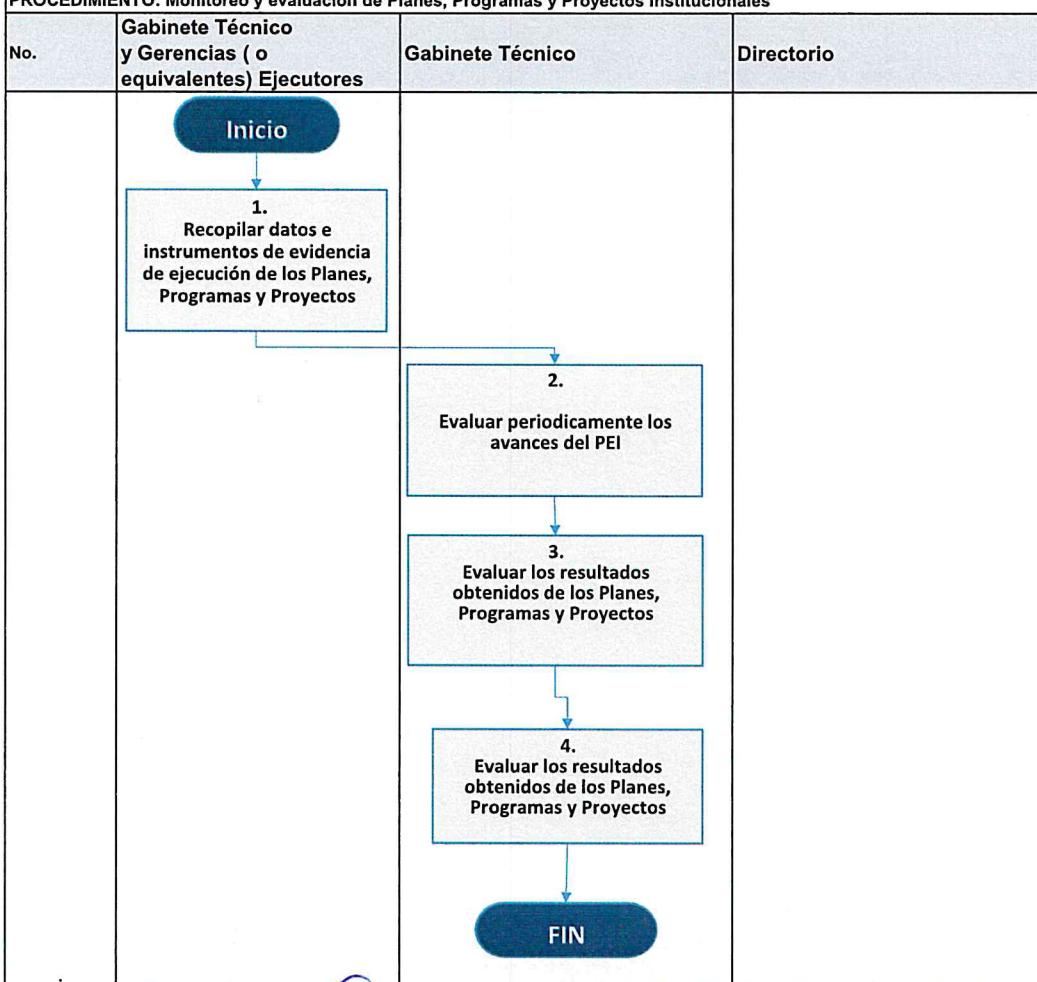
VERSION: 4

MACROPROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

PROCESO: Gestión de la Planificación Institucional

SUBPROCESO: Monitoreo y evaluación de Planes, Programas y Proyectos Institucionales

PROCEDIMIENTO: Monitoreo y evaluación de Planes, Programas y Proyectos Institucionales

Elaborado por: *Martín Benítez Durán*

Fecha:

*Ing. JORGE E. DOMÍNGUEZ*Revisado por: *Jorge E. Domínguez*

Fecha: 09/12/2025

Aprobado por:

Fecha: